
Informe del Presidente sobre una propuesta de donación a nivel mundial y regional a la Organización Internacional del Trabajo para el proyecto Aceleración del Empleo Digno para la Juventud del Medio Rural: Fase de Ampliación del Programa de Centros Integrados de Agronegocios (ABH) en Sri Lanka y Zambia

N.º de identificación del proyecto: 2000005623

Signatura: EB 2026/LOT/G.4

Fecha: 18 de junio de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para aprobación

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación que figura en el párrafo 20.

Preguntas técnicas:

Juan Carlos Mendoza Casadiegos

Director
División de Medio Ambiente, Clima, Género e
Inclusión Social
Correo electrónico: juancarlos.mendoza@ifad.org

Hisham Zehni

Especialista Técnico Principal (Juventud) y
Coordinador del Grupo para la Inclusión Social
División de Medio Ambiente, Clima, Género e
Inclusión Social
Correo electrónico: h.zehni@ifad.org

Más información sobre el programa en <https://youthagrihubs.org/>

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación a nivel mundial y regional a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el proyecto Aceleración del Empleo Digno para la Juventud del Medio Rural: Fase de Ampliación del Programa de Centros Integrados de Agronegocios (ABH) en Sri Lanka y Zambia

I. Antecedentes y cumplimiento de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA

1. En los países en desarrollo viven más de 1 000 millones de personas jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 24 años, la mitad de ellas en las zonas rurales, a pesar del rápido proceso de urbanización. Estas personas jóvenes del medio rural constituyen una gran parte de las nuevas incorporaciones al mundo laboral, y el sector agroalimentario se erige como una fuente fundamental de empleo, en particular en África Subsahariana, Asia y América Latina y el Caribe. Aun así, el acceso limitado a un trabajo decente y productivo, la fragilidad de las instituciones del mercado laboral y la disponibilidad insuficiente de tecnologías y servicios siguen restringiendo el potencial de la gente joven. En consecuencia, un número cada vez mayor de personas jóvenes del medio rural, en especial mujeres, ni estudian, ni trabajan ni reciben formación, lo que ha abocado a muchas de ellas a mudarse a las ciudades o migrar al extranjero en busca de mejores medios de vida. Estos desplazamientos no suelen conllevar una mejora del nivel de vida y, en algunos contextos, dan lugar a tensión social, migración irregular e inestabilidad. A estas dificultades se suman los efectos del cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la propagación transfronteriza de enfermedades, la desigualdad de género y el subdesarrollo de los sistemas agroalimentarios. Si no se hace nada al respecto, estos factores entrañan el riesgo de agravar la pobreza, la desigualdad y la inseguridad en las zonas rurales, con el consiguiente menoscabo para la paz y la estabilidad.
2. Empoderar a las personas jóvenes del medio rural, y en particular a las mujeres jóvenes, como agentes fundamentales de la transformación de los sistemas agroalimentarios puede generar oportunidades económicas, fomentar la cohesión social y reforzar la resiliencia. Con acceso a competencias, financiación, mercados y ecosistemas propicios, la gente joven puede impulsar la innovación, crear trabajo decente y reducir la migración por situaciones de dificultad.
3. Estas iniciativas se ajustan a marcos mundiales y regionales como las metas de desarrollo sostenible para 2030; la Agenda 2063: el África que Queremos; el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular; y la agenda de las Naciones Unidas sobre la juventud, la paz y la seguridad. Por consiguiente, el fortalecimiento de la colaboración y del diálogo sobre políticas a escala regional y mundial resulta esencial para vincular el empleo juvenil, la gobernanza de la migración y la consolidación de la paz, transformando el potencial demográfico en un factor de crecimiento inclusivo y estabilidad duradera.
4. El FIDA puso en marcha el Programa de Centros Integrados de Agronegocios en 2019 como respuesta innovadora a las oportunidades y los desafíos antes mencionados a fin de promover el aumento y la mejora del empleo asalariado y el trabajo por cuenta propia para las personas jóvenes de las zonas rurales. El programa se ejecuta en nueve países (Argelia, el Camerún, Côte d'Ivoire, Kenya, Madagascar, Malawi, Mozambique, Nigeria y Rwanda) y ha contribuido a la creación de más de 59 000

empleos decentes para personas jóvenes, superando ampliamente muchas de las metas previstas, entre ellas la meta relativa al empleo para mujeres jóvenes, lo que demuestra el firme compromiso del programa de empoderar a las mujeres.

Asimismo, ha dotado a la gente joven del medio rural de las aptitudes y los recursos necesarios para participar activamente en los mercados laborales y las economías locales. El aumento resultante en las tasas de empleo juvenil beneficia a sus comunidades, revitaliza las economías rurales y crea vías sostenibles para que numerosas personas del medio rural puedan salir de la pobreza.

5. Los resultados tangibles alcanzados durante la primera fase han validado el modelo de prestación de los centros basados en ecosistemas como un planteamiento innovador a la hora de vincular el desarrollo de aptitudes, el crecimiento de las empresas, el acceso a los mercados y la colaboración en el ámbito de las políticas. La experiencia ha demostrado que, cuando se dota a las personas jóvenes de las zonas rurales de las aptitudes, las redes y los recursos adecuados, se pueden transformar en grandes impulsores de la resiliencia económica, la seguridad alimentaria y la paz. Al mismo tiempo, las enseñanzas extraídas de la primera fase dejan entrever oportunidades para perfeccionar el modelo y ampliar su escala con el fin de llegar a más personas jóvenes, en particular mujeres, y reforzar su influencia en las políticas nacionales, regionales y mundiales.
6. La fase de ampliación posicionará al programa como una iniciativa transformadora que expande el acceso de las personas jóvenes del medio rural a oportunidades de empleo decente y sostenible en el sector agroalimentario y otros sectores afines, al tiempo que promueve la inversión responsable, la innovación verde y el comercio inclusivo. Gracias a la creación de economías locales dinámicas, el programa contribuirá a la cohesión y la estabilidad social y ayudará a prevenir la migración por situaciones de dificultad.
7. La propuesta de ampliación de la iniciativa está en consonancia con la meta y los objetivos de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA (2021)¹, dirigida a fomentar la transformación rural sostenible e inclusiva. A través del modelo de centros de agronegocios, la iniciativa fortalecerá las capacidades de personas jóvenes emprendedoras y pequeñas y medianas empresas del mundo agrícola), además de fomentar oportunidades de empleo asalariado en las cadenas de valor prioritarias. Al combinar el apoyo a la iniciativa empresarial con la creación de empleo, la iniciativa promoverá la participación económica inclusiva de las personas jóvenes de las zonas rurales. De acuerdo con el planteamiento catalizador de la política de donaciones, fomentará la innovación, las asociaciones y las soluciones escalables, al tiempo que generará conocimientos, reforzará la capacidad institucional y complementará las operaciones de inversión del FIDA para ampliar el impacto y la sostenibilidad en los distintos países.
8. El receptor de la donación se determinó mediante un proceso de selección competitivo. Este proceso contó con la aprobación de la Dirección de la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social y consistió en una convocatoria restringida de propuestas en los dos países incluidos en la fase de ampliación del proyecto ABH: Sri Lanka y Zambia. Tras la presentación de propuestas, el equipo de evaluación encargado del proceso de selección competitivo llevó a cabo una valoración rigurosa y eligió por unanimidad a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como ganadora de la licitación, basándose en su sólido desempeño en cuanto a los criterios de calidad técnica, capacidad de ejecución, escalabilidad y propuesta financiera de la organización. En su propuesta, la OIT demostró su vasta experiencia y sus amplios conocimientos especializados sobre empleo juvenil, de conformidad con su mandato relativo al programa de trabajo decente.

¹ Véase el documento EB 2021/132/R.3.

II. El programa propuesto

9. La meta general del programa consiste en crear empleo sostenible y oportunidades de generación de ingresos para la juventud rural en el sector agroalimentario y sectores afines mediante un planteamiento ecosistémico de productividad integrada que incrementará la resiliencia económica, reducirá las presiones migratorias y contribuirá a la paz y la estabilidad. Los objetivos son los siguientes: i) mejorar la empleabilidad juvenil, la productividad de las empresas, el acceso al mercado laboral y la resiliencia mediante el desarrollo integrado de aptitudes y la prestación de servicios de apoyo a las empresas y el mercado laboral a través de centros operacionales; y ii) mejorar la base empírica y consolidar la colaboración para ampliar la escala del modelo de centros.
10. El grupo objetivo estará compuesto por 1 500 jóvenes de cada país que tendrán acceso a servicios prestados por los centros de referencia, con actividades de divulgación desglosadas por edad, sexo, discapacidad y trayectoria laboral.
11. El programa se ejecutará en un período de cinco años y constará de los siguientes componentes: i) apoyo y desarrollo de la capacidad de los centros de agronegocios; y ii) intercambio de conocimientos para el diálogo sobre políticas y la ampliación de la escala.
12. **Componente 1: Mejorar la empleabilidad juvenil, la productividad de las empresas, el acceso al mercado laboral y la resiliencia mediante el desarrollo integrado de aptitudes y la prestación de servicios de apoyo a las empresas y el mercado laboral a través de centros operacionales.** Las actividades contempladas en este componente se basarán en los datos acumulados durante la primera fase y en el enfoque ecosistémico del FIDA, y servirán para fortalecer los centros integrados de agronegocios con el fin de mejorar el acceso al trabajo decente, tanto asalariado como por cuenta propia. Entre estas actividades figuran las siguientes: i) elaborar planes de estudio orientados al mercado a través de centros enfocados a la enseñanza y formación técnica profesional (EFTP); ii) diseñar y poner en marcha pasantías y contratos de aprendizaje a escala sectorial con asociados del sector privado e instituciones de EFTP; iii) impartir formación integrada sobre iniciativa y gestión empresariales adaptada a las cadenas de valor agroalimentarias; iv) organizar una promoción de la innovación centrada en los servicios de desarrollo empresarial destinados a mejorar la productividad de las empresas, fomentar la modernización ecológica y digital e impulsar la calidad del empleo en las pequeñas y medianas empresas beneficiarias; v) facilitar el acceso a financiación asequible y servicios de desarrollo e incubación de empresas; vi) reforzar los servicios públicos de empleo y la colaboración con empleadores privados; vii) búsqueda de empleo y colocación; y viii) servicios de mentoría y orientación.
13. **Componente 2: Mejorar la base empírica y consolidar la colaboración para ampliar la escala del modelo de centros de agronegocios.** Este componente se centrará en generar datos empíricos, reforzar los sistemas de seguimiento y evaluación y facilitar el intercambio de conocimientos y la colaboración en el ámbito de las políticas para respaldar la adopción institucional, ampliar la escala de modelos de empleo eficaces para las personas jóvenes en Sri Lanka y Zambia e integrar prácticas contrastadas de centros operacionales en los proyectos de inversión del FIDA. Las actividades del componente 2 se centrarán en lo siguiente: i) llevar a cabo evaluaciones del mercado laboral, las aptitudes y las cadenas de valor para comprender el contexto y orientar mejor la ejecución; ii) establecer una comunidad en línea para la gente joven de las zonas rurales; iii) facilitar el intercambio estructurado de conocimientos entre las principales partes interesadas de Sri Lanka y Zambia, entre ellas representantes de la población juvenil, el personal de las operaciones del FIDA y los miembros de un consorcio de instituciones y organizaciones nacionales a través de sesiones breves de

aprendizaje entre pares; iv) facilitar los intercambios de cooperación Sur-Sur y triangular dirigidos por el FIDA y la OIT para difundir enseñanzas prácticas sobre aptitudes juveniles, productividad empresarial e intermediación laboral, de modo que otros países puedan adaptar elementos del modelo de centros de agronegocios; y v) organizar debates específicos sobre políticas con funcionarios públicos, interlocutores sociales, representantes de jóvenes e integrantes del sector privado para conformar las estrategias nacionales en materia de empleo juvenil y el sector agroalimentario. Este último objetivo incluirá la incorporación de las aportaciones de las personas jóvenes a la estrategia nacional de desarrollo de la juventud.

III. Efectos directos previstos

14. Se prevé que el programa tenga los efectos directos siguientes: i) mejora de los sistemas de desarrollo de aptitudes orientadas al mercado y a los servicios de apoyo al mercado laboral; ii) incremento de la productividad de las empresas; y iii) aumento de los conocimientos, del diálogo sobre políticas y de la escala correspondiente.

IV. Disposiciones relativas a la ejecución

15. El FIDA —a través del personal de la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social, el Departamento de Operaciones en los Países y la División de Servicios de Gestión Financiera, Adquisiciones y Contrataciones— se encargará de los mecanismos de supervisión y gestión, y aportará la orientación estratégica necesaria para garantizar la celebración de las actividades y la consecución de las metas y objetivos de la iniciativa.
16. La OIT será el receptor principal de la donación del FIDA y el principal organismo de ejecución del proyecto. La OIT ejecutará el programa junto con un consorcio de instituciones y organizaciones nacionales. En Sri Lanka, se tratará de la Autoridad de Formación Profesional, los centros comunitarios y de formación profesional a nivel de distrito, la Autoridad Nacional de Desarrollo Empresarial y la División de Desarrollo de la Pequeña Empresa bajo la égida del Ministerio de Juventud y Deportes. En Zambia, los asociados del consorcio serán el Instituto de Formación Profesional de Chipata, la Escuela de Agricultura y Comercialización de Katete y la organización Young Africa/Skills2Live.
17. La responsabilidad general de la gestión del programa y de la ejecución técnica y financiera de la iniciativa de ampliación recaerá en la OIT, que será responsable de garantizar una gestión financiera sólida y de informar al FIDA sobre el uso de los fondos, de conformidad con las disposiciones del convenio de donación. La OIT formalizará asociaciones con las entidades coejecutoras mediante memorandos de entendimiento. Los subreceptores participarán a través de subcontratos anuales con resultados entregables claramente determinados cuya renovación dependerá del desempeño.
18. Habrá algunas desviaciones respecto de los procedimientos normalizados en materia de presentación de información financiera y auditoría. La OIT ha solicitado que los artículos pertinentes del convenio de donación se ajusten a los negociados con anterioridad en el marco del convenio de donación n.º 2000003987. Ello guarda relación principalmente con la necesidad de garantizar que la presentación de información financiera y de auditoría siga siendo coherente con el principio de auditoría única de las Naciones Unidas y con el marco institucional de la OIT; confirmar el uso de los reglamentos, las normas y los procedimientos de la OIT para todas las actividades de ejecución del programa, en particular con respecto a la notificación de irregularidades financieras y de otra índole; armonizar la gestión financiera y las modalidades de desembolso, incluidos los requisitos en materia de prefinanciación y documentación; y hacer constar los privilegios e inmunidades de la OIT en su condición de organización intergubernamental pública, incorporando asimismo las disposiciones conexas sobre visibilidad y propiedad intelectual.

V. Costos indicativos y financiación del programa

19. El costo total del programa es de USD 2 195 100, monto que incluye una donación del FIDA de USD 1 750 000 y una contribución en efectivo por valor de USD 445 100 por parte de los asociados del consorcio. En los cuadros que figuran a continuación se presentan los costos desglosados por componente, entidad financiadora y categoría de gasto.

Cuadro 1

Costos desglosados por componente y entidad financiadora

(dólares de los Estados Unidos)

<i>Componentes</i>	<i>FIDA</i>	<i>OIT</i>	<i>Total</i>
1. Sri Lanka	654 000	120 500	774 500
2. Zambia	654 000	139 600	793 600
3. Sri Lanka y Zambia	327 000	185 000	512 000
4. Gastos generales	115 000	-	115 000
Total	1 750 000	445 100	2 195 100

Cuadro 2

Costos desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora

(dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>OIT</i>	<i>Total</i>
1. Sueldos y prestaciones	598 000	264 800	862 800
2. Bienes, servicios e insumos	659 000	116 300	775 300
3. Consultorías	119 000	20 000	139 000
4. Viajes y dietas	125 000	25 000	150 000
5. Donaciones y subvenciones	90 000	-	90 000
6. Gastos de funcionamiento	44 000	19 000	63 000
7. Gastos generales	115 000	-	115 000
Total	1 750 000	445 100	2 195 100

VI. Recomendación

20. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la Organización Internacional del Trabajo por un monto equivalente a un millón setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 750 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Álvaro Lario
Presidente

Results-based logical framework

Objectives hierarchy		Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	To create sustainable employment and income-generating opportunities created for rural youth in the agri-food and adjacent sectors through an integrated productivity ecosystem approach that enhances economic resilience, reduces migration pressures, and contributes to peace and stability	Number of youth accessing decent wage or self-employment through integrated agribusiness hubs (direct beneficiaries) (of which: 70% wage employment; 30% self-/enterprise employment)	- Project beneficiary database - Tracer surveys - Employment follow-up surveys - Project progress reports.	*Macro-economic conditions remain stable *Agri-food and adjacent sectors continue to generate demand for youth labour *Migration pressures do not undermine programme retention
Objectives	Rural youth in particularly women access decent jobs and income-generating opportunities through improved skills systems, enhanced enterprise development support, and evidence-based policy engagement within integrated agribusiness hubs	Percentage of supported youth who transition into wage or self-employment within six months of completing project-supported training or enterprise support.	- Tracer surveys, - Beneficiary tracking system, Employment placement records from Agribusiness Hubs and public employment services.	*Skills development systems are responsive to labour market demand *Enterprise development services reach marginalised youth including women *Policy environment is conducive to youth employment in agri-food value chains *Minimal drop-out from project
Component 1 – Developing sustainable agricultural capacities of rural youth through integrated agribusiness hubs (IAHs)				
Outcomes	Objective: Improve youth employability, productivity, access to jobs and resilience through integrated skills, enterprise and labour market services delivered through operational hubs. Outcome 1: Improved Market-Relevant Skills Development Systems and Labour Market Services. Outcome 2: Enhanced Business Productivity.	Outcome indicator 1.1: Wage employment Number of youth who access wage employment (70% of direct beneficiaries) Outcome indicator 1.2: Self-employment / Enterprise development Number of youth in self-employment or entering enterprise development (30% of direct beneficiaries) Outcome indicator 1.3: Indirect / Anchor enterprise jobs Number of additional jobs created through anchor enterprises (indirect jobs) Outcome indicator 1.4: Job quality Average job quality score for supported jobs Outcome indicator 1.5: Increased income	- Project records - Beneficiary survey - Partners survey - Project records - Beneficiary survey - Partners survey - Project records - Beneficiary survey - Partners survey - Beneficiary survey - Qualitative interviews - Beneficiary survey	*Employment contracts are decent and fair *Majority of youth engaged in agri. value chains *Minimal drop-out *Self-employed individuals earn above minimum wage *Enterprises remain viable post-support *Anchor enterprises grow and hire additional workers *Value chain linkages are maintained *Proportion of rural agri. jobs will be informal *Rural jobs will often be seasonal

Objectives hierarchy		Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
		Percentage of beneficiaries reporting increased income	Partner data (self-reported, ex-post)	
	Int. Outcome 1.a	Intermediate outcome indicator 1.a Number of beneficiaries demonstrating improved skills	Beneficiary survey	*Beneficiaries retain and apply skills
Outputs	Output 1.1.1	Output indicator 1.1.1 Number of youth trained	- Training attendance sheets - Beneficiary database	*TVET partners can deliver market-relevant training *Youth—especially women and vulnerable groups—can participate effectively
	Output 1.1.2	Output Indicator 1.1.2 Number of beneficiaries completing internships or apprenticeships	- Beneficiary survey - Partner data	*Placement in internships and apprenticeships increases likelihood of decent employment
	Output 1.1.3	Output Indicator 1.1.3 Number of enterprises created	- Beneficiary survey - Partner data	
COMPONENT 2 – Generating empirical evidence and influencing policy to scale up integrated agribusiness hub models				
Outcome	Objective: Enhance evidence and strengthen engagement to scale the hub model. Outcome 3: Enhanced Knowledge, Policy Dialogue and Scale: Hub evidence informs national policy and improves employment relevance and coherence across IFAD investments.	Outcome indicator 2.1 Number of key stakeholders who express commitment to applying or scaling IAH model elements, following engagement with programme knowledge products	Post-engagement survey with a defined commitment scale	*Sufficient will and baseline capacity of stakeholders to carry forward the IAH model
		Outcome indicator 2.2 Number of stakeholders / partners with increased capacity	Partner survey	*Partner capacity improves implementation of IAHs *Partner capacity improves quality of service provision and policy in the rural agro-industrial employment ecosystem
Outputs	Output 2.1.1	Output indicator 2.1.1 Online rural youth community established and active	Platform analytics; participation data	*Rural youth have sufficient internet and mobile access to use the platform *Youth remain motivated to engage with the online community
	Output 2.2.1	Output indicator 2.2.1 Number of policy dialogues conducted	Event reports	*Stakeholders are willing and available to engage in policy dialogue